

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

2 de julio de 2021 a las 11:00:00

Lugar de celebración

F.S.P. CNIO

Asistentes

PRESIDENTE

D. José Ignacio Fernández Vera, Adjunto a Gerencia en Personal y asesoría jurídica interna

SECRETARIO

D. Pedro Álamo Orellana, Director de Compras y Logística

VOCALES

D. Fernando Arenas Escribano, Abogado del Estado

D. Jesús Hernández Carabias, Adjunto a Gerencia para la contratación

D. Fernando Peláez Pérez, Director de Biotecnología

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 07/21 - Acuerdo Marco para la contratación del Suministro de Animales y Materiales para el Animalario.

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 07/21 - Acuerdo Marco para la contratación del Suministro de Animales y Materiales para el Animalario.

Han concurrido las siguientes empresas:

Licitadores	NIF	Fecha de Presentación
BIOSIS BIOLOGIC SYSTEMS S.L.	B61122909	30-06-2021 10:58
CHARLES RIVER LABORATORIES FRANCE	FR29086650041	23-06-2021 14:26
ENVIGO RMS SPAIN S.L.	B08924458	30-06-2021 11:07
JANVIER LABS	FR62340663079	30-06-2021 13:48
RETTENMAIER IBÉRICA SL Y CIA S.COM	D64375223	29-06-2021 18:15
SODISPAN RESEARCH S.L.	B86864550	06-06-2021 16:13
STERILTECH S.L.	B83968644	01-07-2021 10:06

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- BIOSIS BIOLOGIC SYSTEMS S.L.
- CHARLES RIVER LABORATORIES FRANCE
- RETTENMAIER IBÉRICA SL Y CIA S.COM
- SODISPAN RESEARCH S.L.
- STERILTECH S.L.

Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

- ENVIGO RMS SPAIN S.L. Debe aportar el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) con el apartado relativo a la solvencia cumplimentado con los datos de la empresa, o bien, sin más, indicar que cumple con los requisitos de solvencia utilizando la versión simplificada del DEUC.
- JANVIER LABS. Debe aportar el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) redactado en castellano.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Pedro Álamo Orellana
SECRETARIO

D. José Ignacio Fernández Vera
PRESIDENTE